CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Grandes Viajeros 26–27

BORRADOR DE CONDICIONES. Documento de trabajo pendiente de revisión y aprobación por Byblostours. La versión definitiva deberá completar los datos señalados al final antes de su publicación como condiciones vinculantes.

Organizador	Byblostours
Modalidad	Concurso de fotografía de viajes con participación y votación en línea.
Primer y segundo premio	Por votación del público.
Tercer premio	Por decisión de un jurado profesional.
Cierre de la votación	31 de diciembre. Año y hora de cierre pendientes de confirmar.

1. Objeto

Byblostours organiza el concurso de fotografía **Grandes Viajeros 26–27** para reunir miradas, experiencias y recuerdos de viaje de su comunidad. La participación se realiza mediante la galería publicada en la web de Byblostours.

Estas condiciones regulan el envío de fotografías, la votación del público, la elección por jurado y la adjudicación de los tres premios.

2. Participación y envío

Podrán participar quienes envíen una fotografía propia relacionada con sus viajes y completen correctamente el formulario. Las personas menores de edad deberán contar con la autorización de su representante legal.

El formulario solicita un título, un nombre público, el destino y la aceptación de las condiciones y de la política de privacidad. Se admiten archivos JPG, PNG o WebP de hasta 5 MB. El sistema podrá aplicar límites técnicos razonables de envío para proteger el funcionamiento de la galería.

La fotografía podrá publicarse tras superar las comprobaciones técnicas. Byblostours podrá retirar contenidos que incumplan estas condiciones o resulten inadecuados para una galería pública.

3. Requisitos de las fotografías

Cada participante declara que la imagen es original, que dispone de los derechos necesarios para publicarla y que cuenta con el permiso de las personas reconocibles que aparezcan en ella. No se admitirán imágenes que vulneren derechos de terceros, contengan material ilícito, ofensivo o ajeno a la temática de viajes.

Las imágenes identificadas como **Archivo Byblostours** sirven únicamente de presentación o inspiración y no optan a los premios.

4. Votación del público

El primer premio corresponderá a la fotografía participante con más votos y el segundo a la siguiente fotografía participante mejor clasificada. La votación finalizará un **31 de diciembre**; el **año y la hora de cierre están pendientes de confirmar**.

Cada navegador podrá registrar un voto por fotografía. Esta medida busca limitar votos repetidos, pero no constituye una verificación de identidad de cada votante. No se permiten votos automatizados, comprados ni ninguna actuación destinada a alterar artificialmente el resultado.

Byblostours podrá revisar incidencias, descontar votos fraudulentos y resolver los empates mediante el jurado. El recuento validado al cierre será el utilizado para adjudicar los premios.

5. Tercer premio: jurado profesional

El tercer premio será concedido por un jurado profesional designado por Byblostours. El jurado valorará especialmente la calidad visual, la originalidad, la composición y la capacidad de la imagen para transmitir una experiencia de viaje.

El jurado podrá elegir cualquier fotografía participante, con independencia de su número de votos. Su decisión será definitiva.

6. Compatibilidad de premios y comunicación

Una misma fotografía no podrá recibir más de un premio. Si la selección del jurado coincidiera con una de las dos fotografías premiadas por votación, el jurado elegirá otra fotografía para el tercer premio.

Byblostours contactará con las personas ganadoras por los medios que determine en la versión definitiva y podrá solicitar información razonable para verificar la autoría y gestionar la entrega. La versión definitiva deberá indicar el plazo y procedimiento de aceptación de los premios.

7. Dotación de los premios

Se concederán tres premios: primero y segundo por votación del público, y tercero por jurado profesional. **La dotación concreta de cada premio no está especificada en este borrador** y deberá incorporarse a la versión definitiva, incluyendo contenido, condiciones de disfrute y cualquier limitación aplicable.

8. Autoría, publicación y protección de datos

La autoría de las fotografías permanecerá en sus titulares. Al participar, cada persona autoriza a Byblostours a mostrar la imagen en la galería del concurso y a utilizarla, con mención del nombre público facilitado, en la comunicación del concurso y de sus resultados, sin trasladar la titularidad de los derechos.

Los datos facilitados se tratarán para gestionar la participación, la galería, las votaciones y la entrega de premios conforme a la política de privacidad publicada en www.byblostours.com. No se solicitarán datos personales innecesarios en el título, el nombre público o el destino.

9. Retirada de contenidos y responsabilidad

Byblostours podrá descalificar participaciones o retirar fotografías cuando existan indicios razonables de fraude, suplantación, falta de derechos, incumplimiento de estas condiciones o riesgo para terceros.

No se responderá de interrupciones puntuales del servicio derivadas de incidencias técnicas ajenas al control razonable de Byblostours, aunque se procurará restablecer el acceso y preservar la integridad de participaciones y votos.

10. Aceptación y versión definitiva

La participación implica la aceptación de las condiciones publicadas en el momento del envío. Cualquier modificación relevante deberá comunicarse de forma visible y no perjudicar retroactivamente derechos ya adquiridos.

Antes de utilizar este documento como versión definitiva, Byblostours deberá completar: datos identificativos y de contacto del organizador; fechas completas de participación y votación; dotación y condiciones de los premios; composición del jurado; procedimiento y plazo de reclamación de premios; y cualquier requisito legal aplicable.

Byblostours · Grandes Viajeros 26–27
Borrador preparado para revisión · Noviembre de 2026